



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley relativa a la construcción de presas en las ramblas de Lebor en Totana y Las Moreras en Mazarrón, ambas en la Región de Murcia**, para su debate en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En el Congreso de los Diputados, a 28 de mayo de 2018

LA DIPUTADA

MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ

EL DIPUTADO

PEDRO SAURA GARCÍA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

31/73/MA/ovr

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto de la presa de Lebor, en el municipio murciano de Totana, comienza su andadura en el año 1998, abandonándose en su ubicación inicial en el año 2009, al formularse una Declaración de Impacto Ambiental negativa.

Por su parte, en relación a la presa de Las Moreras, en el paraje Casa de Torrecillas, en el municipio de Mazarrón, el proyecto fue redactado allá por el año 1997, con un presupuesto de 30 millones de euros. El objetivo de esta presa es laminar los caudales de la rambla de Las Moreras, que recibe los caudales del río Guadalentín a través del Azud de El Paretón, para frenar las aguas antes de su desembocadura en Mazarrón. En septiembre de 1989 la avenida de esta rambla causó 2 muertos en el camping de Bolnuevo.

Ambas obras se encuadran en el Plan General de Defensa del Alto Guadalentín, que prevé la construcción de ocho presas (Nogalte, Bejar, Torrecilla, Estrecho, Puntarrón, Lebor y Las Moreras), dos de ellas de alta capacidad, y que se aprobó en 1987 como consecuencia de la avenida de la rambla de Nogalte de 1973, tuvo un balance de un centenar de víctimas mortales. Este Plan se reactivó en el año 2012, a raíz de la riada de San Wenceslao producida el 28 de septiembre de ese año.

Esta riada puso de manifiesto la importancia de construir estas presas. El embalse de Puentes, remodelado en el año 2000, aguantó más de 2000 m³/segundo, un 33% más de caudal y que podría haber arrasado la ciudad de Lorca si el agua no hubiera tenido el amparo del pantano de Puentes. La presa que se mantuvo cerrada en todo momento, recogió en ese día 12,8 hm³.

Las ramblas de Lebor y Las Moreras tienen obras proyectadas y paradas desde hace más de veinte años.

El día 15 de octubre de 2015, la entonces consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, Adela Martínez Cacha, en rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno aseguró que el entonces presidente de la Región de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, firmaría un acuerdo con la Ministra Isabel Tejerina para que el Estado acometiera con cargo a los presupuestos de 2016, obras en las presas de Lebor (para retener entre 12 y 13 Hm³ para los riegos de Totana) y Las Moreras (para retener entre 20 y 25 Hm³ para los riegos de Mazarrón y Lorca). La consejera se afanó en atribuir al presidente de la Comunidad todo el mérito de estas inversiones hidráulicas que el Gobierno de España acometería en la Región de Murcia. La consejera recordó que esta infraestructura es una reclamación histórica y que las avenidas han costado en el pasado vidas humanas.

Las obras en Lebor y Las Moreras, a pesar del empeño atribuido por la consejera al presidente, ni se acometieron en 2016, ni hay perspectiva de que se acometan, de hecho, ni en los presupuestos para el 2017 aparecieron partidas específicas para estas obras, ni tampoco en los previstos para 2018 se prevén. Según el anterior consejero, Francisco Jodar, porque los proyectos que se redactaron en su día han quedado desfasados.

Es urgente que estas presas sean una realidad en breve con el fin objetivo de evitar el fatal coste en vidas humanas de anteriores riadas, así como para evitar los daños ocasionados a la agricultura, a la ganadería y a las infraestructuras, pero también para paliar el déficit hídrico de la Cuenca del Segura, de hecho, la consejera señaló en su día que se podrían almacenar hasta 40 hm³.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- 1. Recuperar y actualizar los proyectos de construcción de las presas de Lebor en Totana y Las Moreras en Mazarrón, ambas en la Región de Murcia.*

2. *Declarar de interés general dichas obras, con las consiguientes declaraciones de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de derechos a los fines de expropiación forzosa y ocupación temporal, de acuerdo a la legislación aplicable; así como la declaración de urgencia a los efectos de la ocupación de los bienes afectados a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.*

3. *Proceder a la adecuada consignación de las partidas presupuestarias precisas para llevar a cabo dichas obras.”*